

DR. OSWALDO INFANTE ZAVALA

NOTARIA CUARTA



**Dr. Oswaldo
Infante**



EXTRACTO

PRIMERA COPIA

CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA

DE TRANSPORTE ESCOLAR DE BUSETAS

28 DE OCTUBRE CÍA. LTDA.

OTORGA: VACA BUSTILLOS WILLIAM FABIAN

A FAVOR DE: GANZINO FIGUEROA CESAR AUGUSTO

CUANTIA: \$ 1.00, 00 US

Santo Domingo, a 21 de Abril de 2017

oswaldoinfante_notariacuarta@hotmail.com

Dir. Av. Río Toachi y Quito Edif. Mutualista Pichincha primer piso

Teléfonos: 2761 982/ 0994593068

Santo Domingo de los Tsáchilas-Ecuador



Factura: 002-002-000031225



20172301004P01239

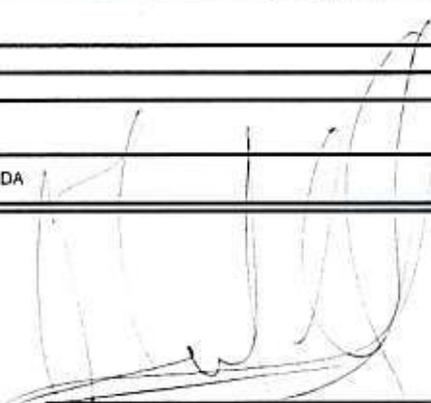
NOTARIO(A) OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

EXTRACTO



Escritura N°:	20172301004P01239						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE DERECHOS DE SOCIOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE ABRIL DEL 2017, (16:41)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VACA BUSTILLOS WILLIAM FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709345696	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GANZINO FIGUEROA CESAR AUGUSTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1719540310	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia			Cantón			Parroquia	
SANTO DOMINGO TSACHILAS			SANTO DOMINGO			ZARACAY	
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						



NOTARIO(A) OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



DR. OSWALDO INFANTE ZAVALA NOTARIA CUARTA



Dr. Oswaldo Infante
NOTARIO

20172301004P01239
FACTURA 002-002-000031225



**CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE ESCOLAR DE BUSETAS
28 DE OCTUBRE CÍA. LTDA.**

**OTORGA: VACA BUSTILLOS WILLIAM FABIAN
A FAVOR DE: GANZINO FIGUEROA CESAR AUGUSTO**

CUANTIA: \$ 1.00, 00 US

DI DOS COPIAS

En la ciudad de Santo Domingo, cabecera del Cantón Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, República del Ecuador, el día de hoy, **VIERNES, VIENTE Y UNO DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y SIETE**; ante mí, doctor **OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALA**, Notario Cuarto de este Cantón, comparecen: por una parte, el señor **WILLIAM FABIAN VACA BUSTILLOS**, casado, arquitecto, por sus propios derechos, en calidad de cedente; y, por otra parte, el señor **CESAR AUGUSTO GANZINO FIGUEROA**, soltero, estudiante, por sus propios derechos, en calidad de cesionario.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces y hábiles ante la Ley para celebrar actos, contratos y contraer obligaciones, domiciliados en esta ciudad de Santo Domingo, a quienes de conocer doy fe, en virtud de que me presentó su respectivo documento de identidad, con el cual y su consentimiento se imprime del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana de la Dirección del Registro Civil, Identificación y Cedulación, el certificado electrónico de datos de identidad

ciudadana, que incorporo a la presente escritura.- Examinados por mí, el Notario, y hallándose bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura, que a celebrar proceden libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me presentan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: "**SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una más de **CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR DE BUSETAS "VEINTE Y OCHO DE OCTUBRE" CIA. LTDA.,** que se celebra de conformidad con las siguientes cláusulas. **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen e intervienen por una parte en calidad de **CEDENTE** el señor, **WILLIAM FABIAN VACA BUSTILLOS,** y por otra parte en calidad de **CESIONARIO** el señor, **CESAR AUGUSTO GANZINO FIGUEROA,** de estado civil soltero, quienes en forma libre y voluntaria convienen en celebrar la presente **CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES** contenida en las siguientes cláusulas. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** a) Mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Santo Domingo, Dr. José Estuardo Novillo Peralta en fecha ocho de Agosto del año dos mil seis e inscrita en el Registro Mercantil el veinte y ocho de Agosto del año dos mil seis, se constituyó la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR DE BUSETAS "VEINTE Y OCHO DE OCTUBRE" CIA. LTDA.** Con un capital de **CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA** los mismos que se encuentran pagados en su totalidad; b) Mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Santo Domingo, Dr. José Estuardo Novillo Peralta, el dieciocho de abril del año dos mil ocho e inscrita en el Registro Mercantil en fecha siete de Junio del dos mil ocho, se realizó el aumento de capital social en la cantidad de



Dr. Oswaldo Infante
NOTARIO

DR. OSWALDO INFANTE ZAVALA

NOTARIA CUARTA



DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, ascendiendo a la suma de SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA el capital social de la Compañía, suscribiendo CUARENTA Y TRES PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA cada una, el señor WILLIAM FABIAN VACA BUSTILLOS en este aumento de capital; c).-La Junta General Universal de Socios de Compañía de Transporte Escolar de Busetas "Veinte y ocho de Octubre "Compañía Limitada en fecha uno de Abril del dos mil diecisiete, autorizo al señor, WILLIAM FABIAN VACA BUSTILLOS y propietario de CUARENTA Y TRES PARTICIPACIONES SOCIALES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA cada una, para que CEDA las CUARENTA Y TRES PARTICIPACIONES SOCIALES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA y que forman parte del capital social de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR DE BUSETAS "VEINTE Y OCHO DE OCTUBRE" CIA. LTDA., y que el señor WILLIAM FABIAN VACA BUSTILLOS adquirió en la suscripción de las participaciones sociales de la antes referida Compañía según consta en la Escritura Pública mencionada en el literal b de esta minuta. **TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES.**- Con los antecedentes antes expuestos, el señor, WILLIAM FABIAN VACA BUSTILLOS y propietario de CUARENTA Y TRES PARTICIPACIONES SOCIALES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA cada una, y debidamente autorizado para el efecto por la Junta General Ordinaria de Socios de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR DE BUSETAS "VEINTE Y OCHO DE OCTUBRE" CIA. LTDA. En sesión celebrada el uno de Abril

del dos mil diecisiete declara que CEDE en forma irrevocable y definitiva a favor del señor CESAR AUGUSTO GANZINO FIGUEROA las CUARENTA Y TRES PARTICIPACIONES SOCIALES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA cada una que formaban parte del capital social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR DE BUSETAS "VEINTE Y OCHO DE OCTUBRE" CIA. LTDA. Es decir cede la totalidad de sus participaciones, razón por la cual el CEDENTE pierde su calidad de socio.- El señor WILLIAM FABIAN VACA BUSTILLOS a su vez declara que acepta la sesión de participaciones que se realiza a su favor. **CUARTA.- PRECIO DE LAS PARTICIPACIONES.**- El precio por el cual el señor WILLIAM FABIAN VACA BUSTILLOS cede las participaciones sociales materia del presente contrato, es el correspondiente a su valor nominal; es decir UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA cada una, lo que da un valor total de CUARENTA Y TRES PARTICIPACIONES SOCIALES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA dinero que declara WILLIAM FABIAN VACA BUSTILLOS tenerlos recibido a satisfacción en moneda de curso legal de manos del señor, CESAR AUGUSTO GANZINO FIGUEROA en su calidad de CESIONARIO sin derecho a ningún reclamo posterior alguno por este concepto. **QUINTA.- GASTOS.**- Los gastos que demande la celebración de la presente Escritura hasta su inscripción en el Registro Mercantil serán de cuenta del CESIONARIO quien declara aceptarlo. **SEXTA.- ANOTACIONES.**- Para los fines de Ley se deberá anotar la Cesión de Participación Social que antecede en el Libro Participaciones de la Compañía, en la Matriz de la Escritura de Constitución de la misma y en el Registro Mercantil de esta ciudad de Santo Domingo.- Usted, señor Notario, se servirá agregar e

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIO DE LA
"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR DE BUSETAS 28 DE
OCTUBRE CÍA. LTDA".**



En Santo Domingo de los Tsáchilas, a los 01 días del mes Abril del año 2017, siendo las diecinueve horas, en las oficinas de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR DE BUSETAS 28 DE OCTUBRE CÍA. LTDA". Ubicada en la coop. Las Palmas calle Argentina y Paraguay, y encontrándose reunidos los señores: Yánez Callaguazo Juan Carlos, José Osman Ayala Condolo, Carlos Lenin Zambrano Poveda, Marcelo Aníbal Flores Guerrero, Gerardo Alberto Loayza Añazco, Gabriela Eugenia Campoverde Loor, Jimmy Eduardo Celi Correa, Hernán de Jesús Loayza Añazco, Franklin Gualpa Alvares, Heráclito Sebastián Rodríguez Meza, Ana Gisela Pazos Villalva, Santana Mariana del Jesús, William Fabián Vaca Bustillos, Marco Antonio Peña Arroyo y Claudia Domitila Ponce Miranda, quienes reúnen el ciento por ciento del capital social de la compañía y deciden por humanidad conformarse en junta general universal de socios.

Preside la junta el señor Edwin Patricio Pazos Villalva en calidad de presidente y actúa como secretaria la señora, Gerente General de la compañía conforme lo estipulado en los estatutos.

El presidente dispone que la secretaria constate el quorum, quedando instalada la junta hallándose presentes las siguientes personas según el detalle.

SOCIOS	CAPITAL TOTAL	Nº DE PARTICIPANTES	PORCENTAJE
Yánez Callaguazo Juan Carlos	56.00	56	8.510
Carlos Lenin Zambrano Poveda	43.00	43	6.534
Marcelo Aníbal Flores Guerrero	43.00	43	6.534
Gabriela Eugenia Campoverde Loor	43.00	43	6.534
Heráclito Sebastián Rodríguez Meza	43.00	43	6.534
Gerardo Alberto Loayza Añazco	43.00	43	6.534
Jimmy Eduardo Celi Correa	43.00	43	6.534
Hernán de Jesús Loayza Añazco	43.00	43	6.534
José Osman Ayala Condolo	43.00	43	6.534
Franklin Gualpa Alvares	43.00	43	6.534
Ana Gisela Pazos Villalva	43.00	43	6.534
Santana Mariana del Jesús	43.00	43	6.534
William Fabián Vaca Bustillos	43.00	43	6.534
Marco Antonio Peña Arroyo	43.00	43	6.534
Claudia Domitila Ponce Miranda	43.00	43	6.534
Total	658	658	100%

Encontrándose presente los socios detallados en el listado precedente se procede a la instalación de la junta general universal de socios, encontrándose presente el ciento por ciento del capital social de la compañía.

Continuación el señor presidente Edwin Patricio Pazos Villalva procede a dar lectura al orden del día:

1. Conocer y aprobar la sesión de participaciones del señor William Fabián Vaca Bustillos a favor del señor Cesar Augusto Ganzino Figueroa.

Toma la palabra el señor William Fabián Vaca Bustillos pide la palabra a la junta General y solicita se le autorice a ceder 43 participaciones que tiene en la Compañía a favor del Sr. Cesar Augusto Ganzino Figueroa. El señor presidente de la junta se somete a votación la moción propuesta obteniéndose los siguientes resultados.

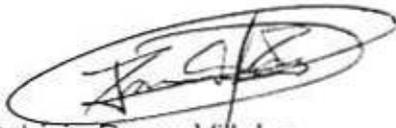
SOCIOS	CAPITAL TOTAL	Nº DE PARTICIPANTES	PORCENTAJE
Yáñez Callaguazo Juan Carlos	56.00		
Carlos Lenin Zambrano Poveda	43.00		
Marcelo Aníbal Flores Guerrero	43.00		
Gabriela Eugenia Campoverde Loor	43.00		
Heráclito Sebastián Rodríguez Meza	43.00		
Gerardo Alberto Loayza Añazco	43.00		
Jimmy Eduardo Celi Correa	43.00		
Hernán de Jesús Loayza Añazco	43.00		
José Osman Ayala Condolo	43.00		
Franklin Gualpa Alvares	43.00		
Ana Gisela Pazos Villalva	43.00		
Santana Mariana del Jesús	43.00		
William Fabián Vaca Bustillos	43.00		
Marco Antonio Peña Arroyo	43.00		
Claudia Domitila Ponce Miranda	43.00		
Total	658		

Agotado el temario del día y tomando en consideración de la deliberación respectiva y que ningún socio muestra interés alguno u oposición sobre las participaciones del señor William Fabián Vaca Bustillos, la junta Universal de socios.

RESUELVE:

PRIMERO: Autorizar la sesión de 43 participaciones del Sr. William Fabián Vaca Bustillos a favor del Sr. Cesar Augusto Ganzino Figueroa.

El presidente concede el receso de una hora para la redacción del acta. Se reinstala la junta a las 21hoo se procede a dar lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad.



Edwin Patricio Pazos Villalva
PRESIDENTE



Ángela Tatiana Rivera Puyol
GERENTE GENERAL



Carlos Lenin Zambrano Poveda



Marcelo Anibal Flores Guerrero



Gerardo Alberto Loayza Añazco



Heráclito Sebastián Rodríguez Meza



Jimmy Eduardo Celi Correa



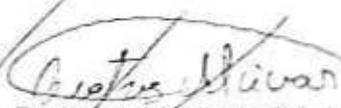
William Fabián Vaca Bustillos



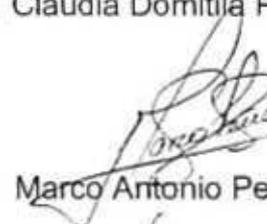
Franklin Gualpa Alvares



Claudia Domitila Ponce Miranda



Santana Mariana del Jesús



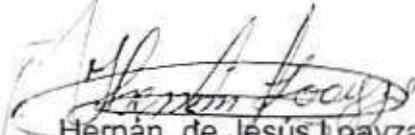
Marco Antonio Peña Arroyo



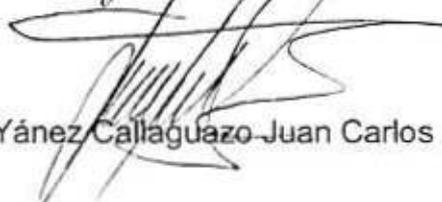
Gabriela Eugenia Campoverde Loor



José Osman Ayala Condolo



Hernán de Jesús Loayza Añazco



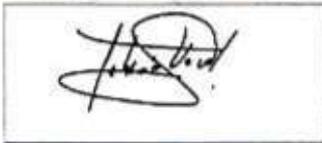
Yánez Callaguazo Juan Carlos



Ana Gisela Pazos Villalva



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1709345696

Nombres del ciudadano: VACA BUSTILLOS WILLIAM FABIAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 9 DE JUNIO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PRADO GUERRA LIGIA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 19 DE JUNIO DE 1992

Nombres del padre: VACA SEGUNDO PEDRO

Nombres de la madre: BUSTILLOS MARIA DEL CARMEN

Fecha de expedición: 16 DE MAYO DE 2012

Información certificada a la fecha: 21 DE ABRIL DE 2017

Emisor: ANDREA NARCISA ROJAS AGUILAR - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 4 - SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS - SANTO DOMINGO

[Handwritten signature]

N° de certificado: 174-020-36284



174-020-36284

[Handwritten signature of Jorge Troya Fuertes]

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.21 14:45:22 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1709345696

Nombre: VACA BUSTILLOS WILLIAM FABIAN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del camé de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 21 DE ABRIL DE 2017

Emisor: ANDREA NARCISA ROJAS AGUILAR - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 4 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMING



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170934569-6

APELLIDOS Y NOMBRES: VACA BUSTILLOS WILLIAM FABIAN

LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO: 1967-06-08

NAZIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO

LUGA ELIZABETH PRADO GUERRA





INSTRUCCIÓN: SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ARQUITECTO

Y2443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: VACA SEGUNDO PEDRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: BUSTILLOS MARIA DEL CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: ESMERALDAS 2012-05-16

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-05-16

Director General: [Signature]

www.dg.crisalado

Doy fe que la fotocopia que antecede concuerda con el documento que me fue exhibido.
Santo Domingo, a..... 21 ABR 2017



Dr. Oswaldo Infante Zavala
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

004 JUNTA Nº 004 - 299

1709345696 CÉDULA

VACA BUSTILLOS WILLIAM FABIAN APELLIDOS Y NOMBRES

STO DGO TSACHLAS PROVINCIA

SANTO DOMINGO CANTÓN

BOMBOLI PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: ZONA 13




Razón: Se adjunta copia certificada de papeleta de votación por falla en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana.- Santo Domingo 21 de Abril del dos mil diecisiete.

DR. OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALA
NOTARIO CUARTO DEL CANTON SANTO DOMINGO

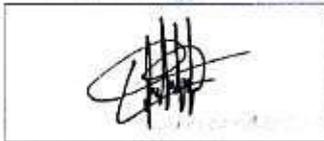


Faint, illegible text at the top right of the lower section.





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1719540310

Nombres del ciudadano: GANZINO FIGUEROA CESAR AUGUSTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO DOMINGO/SANTO DOMINGO DE CO

Fecha de nacimiento: 31 DE OCTUBRE DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: GANZINO KLERY EDYN BOLIVAR

Nombres de la madre: FIGUEROA SUAREZ ISABEL

Fecha de expedición: 5 DE DICIEMBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 21 DE ABRIL DE 2017

Emisor: ANDREA NARCISA ROJAS AGUILAR - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 4 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

[Handwritten signature]

N° de certificado: 172-020-36341



172-020-36341

[Handwritten signature of Jorge Troya Fuertes]

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.21 14:46:19 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1719540310

Nombre: GANZINO FIGUEROA CESAR AUGUSTO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 21 DE ABRIL DE 2017

Emisor: ANDREA NARCISA ROJAS AGUILAR - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 4 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMING



Doy fe que la fotocopia que antecede
concorda con el documento que me
fue exhibido.. 21 ABR 2017
Santo Domingo, a.....



Dr. Oswaldo Infante Zavala
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171954031-0

APellidos y Nombres: GANZINO FIGUEROA CESAR AUGUSTO

Lugar de nacimiento: STO DGO TSACHIL SANTO DOMINGO S DOMINGO DE LOS CLDS

Fecha de nacimiento: 1988-10-31

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: M

Estado civil: SOLTERO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE V4433V4222

APellidos y Nombres del Padre: GANZINO KLERY EDYD BOLIVAR

APellidos y Nombres de la Madre: FIGUEROA SUAREZ ISABEL

Lugar y Fecha de Expedición: SANTO DOMINGO 2012-12-05

Fecha de Expiración: 2022-12-05

Director General: [Signature]

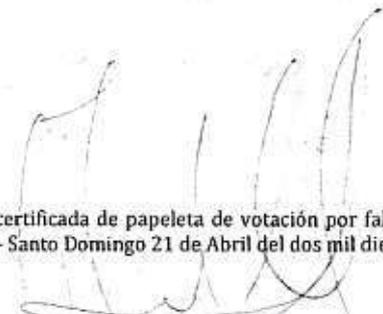
Primer del Cédula: [Signature]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
13 DE FEBRERO 2017

002 JUNTA No. 002 - 124 CÉDULA 1719540310

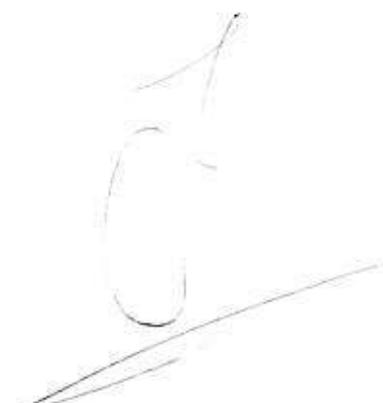
GANZINO FIGUEROA CESAR AUGUSTO
APELLIDOS Y NOMBRES

STO DGO TSACHILAS PROVINCIA CIRCONSCRIPCIÓN:
SANTO DOMINGO CANTÓN ZONA: 6
BOMBOLI PARROQUIA



Razón: Se adjunta copia certificada de papeleta de votación por falla en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana.- Santo Domingo 21 de Abril del dos mil diecisiete.

DR. OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALA
NOTARIO CUARTO DEL CANTON SANTO DOMINGO





DR. OSWALDO INFANTE ZAVALA NOTARIA CUARTA



Dr. Oswaldo Infante
NOTARIO

interponer las demás cláusulas para la completa validez y legalización de la presente escritura".- **HASTA AQUI LA MINUTA**, la misma que está firmada por el abogado Luis Valencia, con matrícula profesional 08-2008-49 del Foro de Abogados, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para la celebración de esta escritura se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que para el caso se requieren; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente, por mí, el Notario, se ratifican en ella y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-



WILLIAM FABIAN VACA BUSTILLOS
C.C. 170934569-6

CESAR AUGUSTO GANZINO FIGUEROA
C.C. 171954031-0

DR. OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALA
NOTARIO CUARTO DEL CANTON
SANTO DOMINGO

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, firmada y sellada en el lugar y fecha de su otorgamiento

Dr. Oswaldo Infante Zavala
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN SANTO DOMINGO





DR. OSWALDO INFANTE ZAVALA

NOTARIA CUARTA



Dr. Oswaldo Infante
NOTARIO

20172301004000509

FACTURA

002-002-000031226



RAZÓN DE MARGINACIÓN: En fecha, tomé nota al margen de la matriz que contiene la escritura pública número 3656, de la Constitución de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR DE BUSETAS 28 DE OCTUBRE CIA. LTDA., celebrada ante el doctor José Estuardo Novillo Peralta, Notario Cuarto del Cantón Santo Domingo, el día ocho de agosto del año dos mil seis, de la CESION DE CUARENTA Y TRES PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR DE BUSETAS 28 DE OCTUBRE CIA. LTDA., celebrada ante mí, el día veintiuno de abril del dos mil diecisiete y otorgada por el señor **WILLIAM FABIAN VACA BUSTILLOS** a favor del señor **CESAR AUGUSTO GANZINO FIGUEROA**.- Santo Domingo, a veintiuno de abril del dos mil diecisiete.-

DR. OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALA
NOTARIO CUARTO DEL CANTON SANTO DOMINGO





Factura: 002-002-000031226



20172301004O00509

NOTARIO(A) OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALA

NOTARIA CUARTA DEL CANTON SANTO DOMINGO

RAZÓN MARGINAL N° 20172301004O00509

MATRIZ	
FECHA:	21 DE ABRIL DEL 2017, (16:41)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-08-2006
NÚMERO DE PROTOCOLO:	03656

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GANZINO FIGUEROA CESAR AUGUSTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1719540310
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE DERECHOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-04-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20172301004P02565


 NOTARIO(A) OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALA
 NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO





TRÁMITE NÚMERO: 2240



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	1572
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	12
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA /SANTO DOMINGO /21/04/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR DE BUSETAS 28 DE OCTUBRE CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	SANTO DOMINGO

3. DATOS ADICIONALES:

RAZON.- ESTA ESCRITURA SE MARGINO EN LA INSCRIPCION ORIGINAL DE CONSTITUCION DE LA REFERIDA COMPAÑIA INSCRITA EL VEINTE Y OCHO DE AGOSTO DEL DOS MIL SEIS EN ESTE REGISTRO.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

LUIS SANTIAGO VELASTEGULCOELLAR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA

